

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 5 de octubre de 2017, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública, en el presente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en la Dirección General de Movilidad (calle Pablo Picasso, s/n, 41071, Sevilla).

Expediente: AL-02662/2014 Matrícula: 1255BVM Titular: EUROALSANZ TRANSPORTES SL Nif/Cif: B04757795 Domicilio: CL SAGITARIO, S/N Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 14 de Octubre de 2014 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA HUERCAL DE ALMERIA FALSEANDO LAS HOJAS DE REGISTRO, LA TARJETA DE CONDUCTOR, FALSEAMIENTO DE SU CONTENIDO O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN OBLIGATORIOS. EN HOJAS DE REGISTRO DE FECHA 10-10-14 A LAS 20.00 HORAS SE OBSERVA MEDIANTE EL REGISTRO DE VELOCIDAD UNA APERTURA DEL TACOGRAFO CON EL VEHICULO EN MARCHA. EN INICIO JORNADA SIGUIENTE (11-10-14), EL REGISTRO DE DISTANCIA NO INICIA POR DONDE FINALIZO LA JORNADA DIA 10. LA HORA REGISTRO TIENE REGISTRADOS 743 KMSN RECORRIDOS SEGÚN DISTANCIA REGISTRADA POR TACOGRAFO, MIENTRAS QUE LOS KILOMETROS RECORRIDOS SEGÚN ANOTACIONES REALIZADAS EN EL DISCO DEL ODOMETRO SON DE 855 KILOMETROS. CONDUCTOR: FCO. JAVIER HUETE GARCIA. Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-00893/2015 Matrícula: 2097FVL Titular: VALVERDE ENRIQUEZ, HILARIO Nif/Cif: 15243166P Domicilio: C/ FRESNO, 100 Co Postal: 28918 Municipio: LEGANES Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 475 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. MANIFIESTA QUE TIENE LOS DISCOSDIAGRAMA EN OTRO VEHÍCULO. PERIODO INACTIVO DESDE DIA 09-02-2015 A DIA 08-03-2015. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN REGLAMENTO CE N°561/2006. CONDUCTOR: HILARIO VALVERDE ENRIQUEZ. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: GR-00665/2015 Matrícula: 4366HGY Titular: TRANSPORTES FRIO CRUZ LOZANO SL Nif/Cif: B04760260 Domicilio: CL SIERRA DE CAZORLA, 14 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 03 de Marzo de 2015 Vía: N340 Punto kilométrico: 345 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA VICAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CONTROLADO TACOGRAFO DIGITAL SE DETECTA

00123423

INACTIVIDAD ENTRE EL DIA 21 Y EL DIA 27. CONDUCTOR MANIFIESTA QUE REALIZO TRABAJOS BUROCRATICOS EN LA EMPRESA Y QUE EL CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SE LO HA DEJADO EN OTRO VEHICULO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-01133/2014 Matrícula: 7672FGL Titular: JAIOTRANS 2009 S.L. Nif/Cif: B95563375 Domicilio: AV KATEA-LOIU ETORIBIDEA, 10 B Co Postal: 48180 Municipio: LOIU Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2013 Vía: A92 Punto kilométrico: 470,9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA PUERTOLLANO EFECTUANDO UNA CONDUCCIÓN DE 7:57 HORAS, ENTRE LAS 21:24 HORAS DE FECHA 16/09/13 Y LAS 07:22 HORAS DE FECHA 17/09/13, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-03249/2014 Matrícula: 4961FKH Titular: VASCO MORANO JAVIER Nif/Cif: 28643901T Domicilio: AV. JUAN DIEGO, 52 Co Postal: 41930 Municipio: BORMUJOS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2014 Vía: N-IV Punto kilométrico: 613 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRIOS (LOS) HASTA SEVILLA NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. TRANSPORTA 22633 KG DE MANZANAS. EL CONDUCTOR ALEGA QUE LA TARJETA DE CONDUCTOR LA TIENE EN LA SEDE LA EMPRESA, NO PUDIENDO REALIZAR EL CONTROL DE LOS 28 DIAS ANTERIORES, SI REALIZA LA IMPRESIÓN DEL DIA AL INICIO DEL VIAJE.- Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 5 de octubre de 2017.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.